

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2308 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago Saber:

Que en el concurso Voluntario Consecutivo nº 455/20 del deudor doña Sagrario Gil Villodre, DNI 53.217.140-Q, se ha dictado con fecha de 14 de enero de 2021 auto de declaración y conclusión de concurso por insuficiencia de masa activa del artículo 470 del TRLC.

Albacete, 19 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210002656-1